

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de marzo del 2017

Sres.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PORTAJEL S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones como **COMISARIO** de la compañía presento a ustedes y por vuestro intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, mi informe anual de los resultados de esta compañía por el Ejercicio Económico del año 2016.

1. Aspecto Económico.- Durante el Ejercicio Económico del año 2016 la compañía PORTAJEL S.A. por la razón de sus actividades en la ejecución de Obras Civiles, cerró sus operaciones financieras con un incremento en sus ventas con relación al periodo del 2015 obteniendo una rentabilidad de 26.751,20 USD. que esperamos se mejore en próximos años habida cuenta por la difícil situación financiera por la que atraviesa el País.
2. La documentación y los registros contables son llevados de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y de acuerdo con las Normas Tributarias exigidas por el SRI y los valores consignados en los Estados Financieros reflejan la verdadera situación Económica de la Sociedad.
3. La administración ha cumplido con todas las disposiciones y Normas Legales Estatutarias reglamentarias vigentes, así como todas las resoluciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
4. Existió por parte del Gerente General y de su directorio, el apoyo requerido para el buen desenvolvimiento del objeto social y operacional de la compañía.

Es todo lo que puedo mencionar al presente informe.

Atte.



Srta. Ing. Com. Jenny Patricia Ascencio Yagual

C.I. 0916589633

COMISARIO